

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA  
DEMANDANTE: GERMAN ESTRADA ESTRADA  
DEMANDADO: AREVALO ASOCIADOS & CIA LTDA  
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS  
RADICACIÓN: 2015-253

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Santiago de Cali, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

- 1.- Póngase en conocimiento de la parte interesada, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.
- 2.- Por secretaria ORDENESE la reproducción del oficio de inscripción de la sentencia, en los folios de matrícula inmobiliaria No. 370-493617, 370-493619, 370- 493621, 370-493622, 370-493605, 370-493606, 370-493607, 370-493608, 370-493609, 370-493611, 370- 493612, 370-493613 370-493614, 370-493615 y 370-493616. Líbrese Oficio.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado I Civil del Circuito Secretaría</p> <p>Cali, <b>16 DE FEBRERO DEL 2023</b></p> <p>Notificado por anotación en el estado No. <b>26</b> De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
---